

DEVOLUCIÓN DE VALORES EN NOTA DE CRÉDITO
POR PAGO INDEBIDO O PAGO EN EXCESO

Daule, ___ de _____ 20__

Señor/a
Director/a General Financiero/a Municipal
Municipio de Daule
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Yo, _____ con c.c. _____, por medio de la presente solicito la devolución por pago indebido en exceso por:

Conforme al art. 122-123 del Código tributario.

La nota de crédito deberá ser emitida a nombre de:

(Marque con una X el trámite a realizar y fundamente de hecho y derecho)

Atentamente,

C.C. -----

C.C. -----

Para Notificaciones	*Correo Electrónico	
	No. convencional / celular	
	Casilla Judicial	
*Número de Hojas ingresadas al expediente:		

Nota: *Campos obligatorios.

CHECKLIST DE DOCUMENTOS

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁ ADJUNTAR ALTRÁMITE

➤ Presentar en ventanilla cédula de ciudadanía.	
➤ Tasa de Trámite para Dirección Financiera. (\$3.00)	
➤ Formulario de solicitud dirigida a la Dirección General Financiera Municipal.	
➤ Copia de nombramiento de representante legal debidamente inscrito en el registro pertinente (si es persona jurídica)	
➤ Copia completa de la documentación que soporte lo peticionado por el recurrente (Ej. Copias de la duplicidad de los comprobantes de pagos, copias de notas devolutivas del Registrador de la Propiedad, copias de liquidaciones efectuadas y no canceladas, copias del pago erróneo de impuestos, etc.)	
➤ Debe precisarse a quien debe ser dirigida la Nota de crédito en la solicitud	
<p>Nota aclaratoria: Estos trámites deben pasar primero por un informe técnico del Dpto. requerido (Rentas, Tesorería, Avalúos y Catastros, Contabilidad, Informática. Etc.) el cual indicara la procedencia o no del trámite en cuestión, antes de emitir la respectiva Resolución Financiera.</p>	